

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

SESIÓN ORDINARIA

Martes, 1 de julio de 2025

09:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 6022649001 SUSCRITO EN FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025, ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y THE EXPORT-IMPORT BANK OF THE REPUBLIC OF CHINA (EXIMBANK TAIWÁN), POR UN MONTO DE HASTA US\$ 200.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DOSCIENTOS MILLONES), Y AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN REPRESENTACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A FORMALIZAR LAS GARANTÍAS DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA CHE RÓGA PORÃ, QUE ESTARÁ A CARGO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO; Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2215. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Relaciones Exteriores, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos, Donaciones y Emisión de Bonos que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Sanción Ficta 8 de setiembre de 2025 - Moción de Preferencia del Diputado Nacional Néstor Castellano**). EXP. N° [S-2502240](#)
- 2 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 257 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° [D-2584500](#)
B) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 273 y girado a las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Néstor Castellano**). EXP. N° [D-2585272](#)
- 3 Consideración de la **SOLICITUD DEL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DISPONER LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 35 y dictaminado por la Comisión Especial, creada por Resolución HCD N° 802/2023, que aconseja, en mayoría, el rechazo y en minoría, la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Roberto González**). EXP. N° [D-2375474](#)
- 4 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY A CONSECUENCIA DE LAS INUNDACIONES Y EXONERA DEL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MANERA TEMPORAL, A LOS POBLADORES DE LOS CUATRO DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO, MIENTRAS DURE EL PERIODO DE EMERGENCIA**”, presentado por el Diputado José Adorno y dictaminado por las Comisiones de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones y de Asuntos Municipales y Departamentales que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de Energía y Minería y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Adorno**). EXP. N° [D-2584594](#)
- 5 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLIA Y MODIFICA LA LEY N° 6.671/2020, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DE LA GOBERNACION DE PRESIDENTE HAYES UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO: MATRICULA N° 1486, PADRON N° 65 DENOMINADO ‘RESERVA SAGRADO CORAZON DE JESUS’, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HAYES Y DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL CON CATEGORÍA DE MANEJO DE PAISAJE PROTEGIDO**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales que aconsejan la aprobación y de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Desarrollo Social, Población y Vivienda, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Ida Cattebeke**). EXP. N° [D-2584525](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Cgapl/ddl

Secretaría General

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 6 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, PARA TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO LOTES Ns. 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 Y 11, CON CTAS. CTES. CTRALES. Ns. 29-242-2, 29-242-3, 29-242-4, 29-242-5, 29-242-6, 29-242-7, 29-242-8, 29-242-9, 29-242-10 Y 29-242-11, PARTES DE LA FINCA N° 2214, UBICADOS EN EL BARRIO GUARANÍ PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES**”, presentado por el Diputado Santiago Benítez y dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a la Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Santiago Benítez**). EXP N° [D-2481133](#)
- 7 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CONSERVACIÓN DE DATOS PARA COMBATIR LA PORNOGRAFÍA RELATIVA A NIÑOS Y ADOLESCENTES Y HECHOS PUNIBLES CONEXOS**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1882. Girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Ciencia y Tecnología, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Niñez y Adolescencia y de Juventud y Bono Demográfico (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Rodrigo Blanco**). EXP. N° [D-2269521](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA EL GROOMING EN PARAGUAY**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Niñez y Adolescencia que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Derechos Humanos, de Educación, Cultura y Culto, y de Ciencia y Tecnología (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Luis Federico Franco**). EXP. N° [D-2481664](#)
- 8 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 24.503, CTA. CTE. CTRAL. N° 27-3122-02, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COMPAÑÍA 6ta YATAITY, DEL MENCIONADO DISTRITO, PARA ASIENTO DE UNA NUEVA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1986. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación y de Desarrollo Social Población y Vivienda que aconseja la aprobación con modificaciones (**Sanción Ficta 5 de agosto de 2025 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Néstor Castellano**). EXP. N° [S-2211194](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO Y AUTORIZA A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL OBISPADO DE SAN LORENZO, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON MATRÍCULA N° L 13/50.029 Y CON CTA.CTE. CTRAL. N° 27-4308-02, N° 27-4308-03, N° 27-4308-04, N° 27-4308-15, N° 27-4308-16, N° 27-4308-17, N° 27- 4310-02 UBICADO EN LA CIUDAD SAN LORENZO, BARRIO LÉRIDA**”, presentado por el Diputado Néstor Castellano y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales de Desarrollo Social Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Néstor Castellano**). EXP. N° [D-2584180](#)
- C)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE Y AUTORIZA A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON FINCA MATRÍCULA N° 2629 CON CTA.CTE. CTRAL. N° 27-0426-02, y CTA. CTE. CTRAL. N° 27-0426-03, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUARAMBARE, BARRIO ALEGRE**”, presentado por el Diputado Néstor Castellano y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales de Desarrollo Social Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Néstor Castellano**). EXP. N° [D-2584357](#)
- 9 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE DESARROLLO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1878. Dictaminado por la Comisión de Educación, Cultura y Culto que aconseja ratificarse en el texto inicialmente aprobado por la H. Cámara de Diputados (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° [D-1849980](#)
- 10 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 272 y girado a las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Hugo Joel Meza**). EXP. N° [D-2585271](#)
- 11 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**DEL SISTEMA NACIONAL DE APOYO Y ABRIGO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS**”, presentado por los Diputados Luis Federico Franco y Diosnel Aguilera, y dictaminado por la Comisión de Protección y Bienestar Animal que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones, de Legislación y Codificación, de Agricultura y Ganadería y de Asuntos Municipales y Departamentales (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Luis Federico Franco**). EXP. N° [D-2481716](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Cgapl/ddl

Secretaría General

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2203. Dictaminado por la Comisión de Ciencia y Tecnología que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto y de Protección y Bienestar Animal (**Sanción Ficta 5 de setiembre de 2025 - Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Rodríguez**). EXP. N° [D-2478394](#)
- 12 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 9.302 CON CTA. CTE. CTRAL N° 17-0904-02 AL 5 Y 17-0897-02 AL 06, UBICADO EN EL BARRIO ITACURUBI, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**”, presentado por los Diputados Arturo Urbieta y Emilio Pavón, y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° [D-2481668](#)
- 13 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO: FINCAS N° 1.398, PADRÓN N° 920; FINCA N° 1.395, PADRÓN N° 916 Y MATRICULA H25/938, CTA. CTE. CTRAL. N°23-0232-06, DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANÁ, PARA ASIENTO DE LAS INSTALACIONES ANEXAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**”, presentado por la Diputada Del Pilar Vázquez y por el Diputado Sebastián Remesowski. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Del Pilar Vázquez**). EXP. N° [D-2583576](#)
- 14 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESÚS, TRINIDAD Y SAN COSME Y DAMIÁN DEL DEPARTAMENTO ITAPÚA, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS DE LAS MISIONES JESUÍTICAS**”, presentado por los Diputados Sebastián Remesowski, César Cerini y Germán Solinger, y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja la aprobación con modificaciones y de Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos, Donaciones y Emisión de Bonos que aconseja, por un lado, la aprobación y por el otro, la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Presupuesto, de Entes Binacionales Hidroeléctricos, y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Sebastián Remesowski**). EXP. N° [D-2481325](#)
- 15 Consideración del Decreto N° 3301, “**POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7429, QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL Y DISPONE LA TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO, COMO PARTE DE LA FINCA N° 27.837, DEL DISTRITO DE LUQUE, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES**”, rechazada la objeción total por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1996. Girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Sanción Ficta 4 de julio de 2025 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Pedro Gómez**). EXP. N° [S-2401065](#)
- 16 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY N° 834/1996, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’, Y SUS MODIFICATORIAS LEYES Ns. 3166/2007, 6318/2019 Y 6918/2022**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Asuntos Electorales que aconsejan la aprobación con modificaciones, y de Asuntos Migratorios y Desarrollo que aconseja la aprobación. También fue girado a la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Roberto González**). EXP. N° [D-2476901](#)
- 17 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA LA DESAFECTACIÓN DE INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, INDIVIDUALIZADOS COMO FRACCIÓN L-2 Y FRACCIÓN L-3 QUE FORMAN PARTE DE LA MATRICULA N° S08/7825 y CTA. CTE. CTRAL. N° 31-0039-01 DEL MUNICIPIO DE KATUETÉ, DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO, PARA LA SEDE DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1879. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025 – Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Cristina Villalba**). EXP. N° [D-2479857](#)
- 18 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR ELADIO FLOR CAÑETE**”, presentado por el Diputado Héctor Figueredo y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Héctor Figueredo**). EXP. N° [D-2583366](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Cgapl/ddl

Secretaría General

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 19 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR OCTAVIO MARTÍN SAMUDIO CANDIA**”, presentado por el Diputado Héctor Figueredo y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Héctor Figueredo**). EXP. N° [D-2583367](#)
- 20 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY N° 1562/2000, ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1852. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social (**Sanción Ficta 8 de julio de 2025**). EXP. N° [D-2479295](#)
- 21 **PROSECUCCIÓN DEL ESTUDIO EN PARTICULAR** del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EL 27 DE ABRIL, COMO EL DÍA NACIONAL DEL POLITÓLOGO PARAGUAYO**”, presentado por la Diputada Rocío Abed y dictaminado por las Comisiones de Educación, Cultura y Culto y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación, (**APROBADO EN GENERAL**). EXP. N° [D-2584595](#) (**APLAZADO EN PARTICULAR POR 8 DÍAS, RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE JUNIO DE 2025**)
- 22 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES LOS LOTES COMPREDIDOS DENTRO DE LA MANZANA CON CTA. CTE. CATASTRAL N° 14-0595, PARTE DE LA FINCA N° 13685, DEL DISTRITO DE LA RECOLETA**”, presentado por el Diputado Yamil Esgaib, y girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda. EXP. N° [D-2583990](#)
- 23 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ, A ERIGIR UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL ARTISTA DELFÍN ROQUE RUIZ PÉREZ (KOKI RUIZ), EN LA LOCALIDAD DE TAÑARANDY**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2232. Dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Educación, Cultura y Culto, de Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos (**Sanción Ficta 11 de setiembre de 2025**). EXP. N° [S-2502155](#)
- 24 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, DEPARTAMENTO DE MISIONES, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ), UN TERRENO MUNICIPAL, INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N° 06, MANZANA N° 0556, CON CTA. CTE. CTRAL. N° 24-0556-08, UBICADO EN EL BARRIO N° 02 – VILLA BONITA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2233. Dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación (**Sanción Ficta 11 de setiembre de 2025**). EXP. N° [D-2583209](#)
- 25 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 248 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [D-2583882](#)
- 26 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA COMO ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA, BAJO DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO, CON LA CATEGORÍA DE MANEJO PAISAJES PROTEGIDOS, AL ‘RÍO JEJUI GUAZÚ Y SU AFLUENTE RÍO AGUARAY GUAZÚ’, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1881. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático que aconsejan aceptar el rechazo del Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Asuntos Municipales y Departamentales (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025**). EXP. Ns. [D-2478699](#); [D-2480121](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Cgapl/ddl

Secretaría General